

Período Contable: En los Estados financieros presentados el periodo revelado es anual y está comprendido desde el 01 de enero al 31 de diciembre de 2022 y de forma comparativa con respecto al periodo 2021.

Las principales políticas contables detalladas a continuación fueron aplicadas en la preparación de los estados financieros individuales bajo las NIIF, a menor que se indique lo contrario.

A. Instrumentos financieros

➤ Efectivo y equivalentes al efectivo

Efectivo, comprende lo relacionado con los recursos que la empresa mantiene con una disponibilidad inmediata, tales como caja y saldos en entidades financieras. Equivalentes al Efectivo, comprende las inversiones a corto plazo de gran liquidez, fácilmente convertibles en importes de efectivo, los cuales se encuentran sujetos a un riesgo poco significativo de cambios en su valor.

Conforme con la NIC 7, indica una serie de características relacionadas con los equivalentes al efectivo como son las siguientes:

- Un equivalente al efectivo no se tiene para propósitos de inversión, sino que su propósito es para cumplir los compromisos de pago a corto plazo;
- Debe poder ser fácilmente convertible a una cantidad determinada de efectivo;
- Debe estar sujeta a un riesgo insignificante de cambios en su valor;
- En el caso de inversiones, deben tener un vencimiento próximo de al menos tres meses o menos desde la fecha de adquisición.
- Las participaciones en el capital de otras entidades (acciones) normalmente no se consideran equivalentes al efectivo, a menos que sean sustancialmente equivalentes al mismo.
- Los sobregiros bancarios, forman parte de la gestión del efectivo de la entidad (es decir son un equivalente al efectivo).

Los equivalentes al efectivo son parte de la gestión del manejo del efectivo por parte del **Cuerpo de Bomberos**, más que ser una actividad de operación, financiación o inversión.

De acuerdo con lo anterior el rubro o cuenta efectivo, y equivalentes al efectivo comprende lo siguiente:

- Saldo de caja menor
- Saldo de caja general
- Saldos en cuentas con entidades financieras.

Es decir, un instrumento financiero será una partida equivalente al efectivo, solo si se mantiene para utilizar los excedentes de efectivo de una entidad y no para propósitos de inversión.

- **Instrumentos Financieros:** Es un Contrato que da lugar, simultáneamente a un activo financiero en una entidad y un pasivo financiero o instrumento de capital en otra entidad.
- **Activos Financiero:** Un activo financiero es el derecho que tiene quien lo posee, a recibir del emisor flujos futuros de efectivo. Está representado en un documento que genera obligaciones y derechos.
 - Por parte del emisor genera una obligación de cumplir con una promesa de pago del importe pactado.
 - Por parte del tenedor genera un derecho a recibir esos pagos.
- **Cuentas por cobrar**

El Cuerpo de Bomberos medirá las cuentas por cobrar inicialmente al: 1) precio de la transacción incluyendo los costos de transacción o 2) valor razonable (Sección 11, p.11, 13). Si el acuerdo constituye una transacción de financiación, la Entidad medirá el activo financiero por el valor presente de los pagos futuros descontados a una tasa de interés de mercado para un instrumento de deuda similar (Interés implícito).

El Cuerpo de Bomberos considera que todas las ventas realizadas con períodos inferiores a 90 días son equivalentes de efectivo y por lo tanto no contienen un elemento de financiación y por ende no aplicaría el concepto para medición a valor razonable o costo amortizado.

Periódicamente y siempre al cierre del año, la Entidad evalúa técnicamente la recuperabilidad de sus cuentas por cobrar.

- **Baja en cuentas**

Un activo financiero, o una parte de este, es dado de baja en cuenta cuando:

- a) Expiran los derechos contractuales que la Entidad mantiene sobre los flujos de efectivo del activo y se transfieren los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo, o se retienen, pero se asume la obligación contractual de pagarlos a un tercero; o
- b) Cuando no se retiene el control del mismo, independientemente que se transfieran o no sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a su propiedad.

Respecto del efectivo, equivalentes de efectivo y efectivo restringido, uno cualquiera de ellos da baja cuando no se dispone de los saldos en cuentas corrientes o de ahorros, cuando expiran los derechos sobre los equivalentes de efectivo o cuando dicho activo financiero es transferido.,

Una cuenta por cobrar se da de baja, o bien por su cancelación total o porque fue castigada, en este último caso habiéndose previamente considerado de difícil cobro y haber sido debidamente estimado y reconocido su deterioro.

➤ **Propiedad, planta y equipo**

➤ **Reconocimiento y medición**

Las propiedades, planta y equipo son valoradas al costo menos depreciación acumulada y perdidas por deterioro.

El costo incluye precio de compra, importaciones, impuestos no recuperables, costos de instalación, montaje y otros, menos los descuentos por pronto pago, rebajas o cualquier otro concepto por el cual se disminuya el costo de adquisición.

Las diferencias entre el precio de venta y su costo netos ajustado se llevan a resultados.

Las reparaciones y mantenimiento de estos activos se cargan a resultados, en tanto que las mejoras y adiciones se agregan al costo de los mismos, siempre que mejoren el rendimiento o extiendan la vida útil del activo.

Cuando un elemento de propiedades, planta y equipo es adquirido por medio de un intercambio total o parcial con otro elemento de propiedades, planta y equipo o a cambio de otro activo cualquiera, el activo recibido se mide al valor razonable. Si no es posible medir el valor razonable del activo adquirido, se medirá por el importe en libros del activo entregado.

Cuando un elemento de propiedades, planta y equipo es recibido de un tercero (ejemplo una donación) la medición inicial se hace al valor razonable del bien recibido.

El excedente o déficit por el retiro y/o baja de un elemento de propiedades, planta y equipo es determinada por la diferencia entre los ingresos netos por venta, si los hay, y el valor en libros del elemento. El excedente o déficit es incluida en el resultado del periodo.

➤ **Depreciación:** La depreciación de las propiedades, planta y equipo se inicia a partir del periodo en que el activo está disponible para su uso. La base de la depreciación es el costo menos el valor residual que técnicamente hubiera sido asignado.

El valor residual de un elemento de las propiedades, planta y equipo será siempre cero (\$0) en los casos en que la Administración evidencie su intención de usar dicho elemento hasta agotar en su totalidad los beneficios económicos que el mismo provee; sin embargo, cuando hay acuerdos formales con terceros por un valor previamente establecido o pactado para entregar el activo antes del consumo de los beneficios económicos que del mismo se derivan, dicho valor se tratará como valor residual.

Las vidas útiles se asignarán de acuerdo con el periodo por el cual la Entidad espere beneficiarse de cada uno de los activos. Una vez estimada la vida útil, se debe estimar también el valor residual a menos que se cumpla la condición planteada en el párrafo anterior.

Para efectos de cada cierre contable, la Entidad analiza si existen indicios, tanto externos como internos, de que un activo material pueda estar deteriorado. Si existen evidencias de deterioro, la Entidad analiza si efectivamente existe tal deterioro comparando el valor neto en libros del activo con su valor recuperable (como el mayor entre su razonable menos los costos de disposición y su valor en uso). Cuando el valor en libros excede al valor recuperable, se ajusta el valor en libros hasta su valor recuperable, modificando los cargos futuros en concepto de amortización, de acuerdo con su nueva vida útil remanente.

De forma similar, cuando existen indicios de que se ha recuperado el valor de un elemento de propiedades, planta y equipo, la Entidad estima el valor recuperable del activo y lo reconoce en la cuenta de resultados, registrando la reversión de la pérdida por deterioro contabilizada en períodos anteriores, y ajustan en consecuencia los cargos futuros en concepto de su amortización. En ningún caso la reversión de la pérdida por deterioro de un activo puede suponer el incremento de su valor en libros por encima de aquel que tendría si no se hubieran reconocido pérdidas por deterioro en ejercicios anteriores.

Un elemento de propiedades, planta y equipo no se clasificará como mantenido para la venta. En lugar de lo anterior, si un activo deja de ser utilizado, se evaluará su deterioro de valor. Tampoco cesará la depreciación por el hecho de que el activo esté cesante, o esté listo para uso pero no se hayan iniciado actividades de producción relacionadas con él. Situaciones como estas también se considerarán indicios de deterioro de valor.

ACTIVO	VIDA ÚTIL	TASA ANUAL
Construcciones y Edificaciones	Según Avalúo	Individual según avalúo
Muebles y Enseres	10 AÑOS	10%
Equipo de Oficina	5 AÑOS	20%
Equipo de Computación	5 AÑOS	20%
Equipo de Comunicación	5 AÑOS	20%

B. Pasivos financieros

Son compromisos que implican una obligación contractual de entregar efectivo u otro activo financiero, o bien de intercambiar instrumentos financieros con otra empresa, bajo condiciones que son potencialmente desfavorables.

El pasivo financiero puede surgir por el compromiso asumido por El Cuerpo de Bomberos de entregar dinero u otros instrumentos financieros si se dan ciertas condiciones. Al igual que los activos financieros, la condición de poder valorar de forma fiable el pasivo financiero es imprescindible para su reconocimiento en el balance de situación. Hay pasivos que, por no poderse valorar, no se reconocen en el balance, sino que se describen en una nota a los estados financieros.

Los pasivos financieros sólo se dan de baja del balance cuando se han extinguido las obligaciones que generan, cuando se liquidan o cuando se readquieren (bien sea con la intención de cancelarlos, bien con la intención de recolocarlos de nuevo)

a) Beneficios a los empleados

De acuerdo con la sección 28 del anexo 2 del Decreto 2420 del 2015, todas las formas de contra prestación concedidas por la Entidad a cambio de los servicios prestados por los empleados se registran como beneficios a empleados y se dividen en:

➤ Beneficios a empleados a corto plazo

De acuerdo con las normas laborales colombianas, dichos beneficios corresponden a los salarios, primas legales, vacaciones, cesantías e intereses sobre cesantías y aportes parafiscales a entidades del estado que se cancelan antes de 12 meses siguientes al final del periodo sobre el que se informa.

Dichos beneficios se acumulan por el sistema de causación con cargo a resultados. En la medida que se ejecuta la prestación del servicio. Para pagos de participación en beneficios y de planes de incentivos, que vencen dentro del año, se reconoce el costo esperado como un pasivo realizando una estimación confiable de la obligación legal o implícita.

b) Obligaciones Financieras

Corresponde a las obligaciones contraídas por la Entidad mediante la obtención de recursos provenientes de bancos y otras entidades del país bajo la modalidad de créditos directos y utilización de líneas de crédito establecidas para ser aplicada a fines específicos.

C. Ingresos

El Cuerpo de Bomberos reconocerá el ingreso por actividades ordinarias siempre que sea probable que los beneficios económicos futuros fluyan a la entidad, y que los ingresos ordinarios se pueden medir con fiabilidad. Se medirán al valor razonable de la contraprestación recibida o por recibir, teniendo en cuenta cualquier importe en concepto de rebajas y descuentos.

Los ingresos de actividades de no operación, se medirán en el momento en que se devenguen, considerando el traslado de los beneficios y riesgos al valor razonable de la negociación.

El Cuerpo de Bomberos reconocerá los ingresos de actividades ordinarias procedentes de regalías utilizando la base de acumulación o devengo, según el acuerdo establecido.

La Entidad deberá revelar el importe de las diferentes categorías de ingresos reconocidas durante el período, procedentes de: venta de bienes y de servicios, intereses}, regalías, comisiones o cualquier otro tipo de ingresos.

D. Costos, Gastos y Pérdidas

El gasto se define como expiración de elementos del activo en la que se han incurrido voluntariamente para producir ingresos. El gasto es la inversión necesaria para administrar la empresa o negocio, ya que sin eso sería imposible que funcione cualquier ente económico.

Los costos son erogaciones directamente relacionadas con el objeto social.

Las pérdidas son otra categoría independiente originadas en erogaciones de efectivo o disminuciones del patrimonio por deterioros y gastos no relacionados con el objeto social de la entidad, tales como pérdida o destrucción de activos, multas, demandas y sanciones etc.

NOTA 4: DETERMINACIÓN DE VALORES RAZONABLES

El valor razonable es el precio recibido por vender un activo o pagado por transferir un pasivo en una transacción ordenada entre participantes del mercado en la fecha de la medición (es decir, un precio de salida).

El valor razonable es una medición basada en el mercado; al medir el valor razonable, la Entidad utiliza los supuestos que los participantes del mercado utilizarían al fijar el precio del activo o pasivo en condiciones de mercado presentes, incluyendo supuestos sobre el riesgo.

Para medir el valor razonable, la Entidad determina en primer lugar el activo o pasivo concreto a medir; para un activo no financiero, el máximo y mejor uso del activo y si el activo se utiliza en combinación, el mercado en el que una transacción ordenada tendría lugar para el activo o pasivo y por último, las técnicas de valoración apropiadas a utilizar al medir el valor razonable.

A continuación, se describen los niveles de la jerarquía del valor razonable y su aplicación a los activos y pasivos de la Entidad.

- a) **Nivel 1:** Precios cotizados (sin ajustar) en mercados activos para activos o pasivos idénticos. El valor razonable de los activos y pasivos comercializados en el mercado activo está basado en los precios cotizados de mercado a la fecha del balance.

un mercado es considerado activo si los precios cotizados se encuentran inmediata y regularmente disponibles desde una bolsa de valores, un agente, un corredor, un grupo de la industria, un servicio de precios o un regulador de valores, y si esos precios representan transacciones de mercado reales y que ocurren con regularidad de condiciones. El precio cotizado de mercado utilizado para los activos financieros de la Entidad es el precio de la oferta actual.

- b) **Nivel 2:** Entradas distintas a los precios cotizados que son observables para el activo y el pasivo, ya sea directamente o indirectamente. Los valores razonables de los instrumentos financieros que no se negocian en un mercado activo son determinados por medias técnicas de valorización.

Estas técnicas de valorización maximizan el uso de los datos observables de mercado diariamente disponibles, y dependen lo menos posible de estimaciones específicas de la Entidad. Si todas las entradas significativas para medir un instrumento al valor razonable son observables, el instrumento es incluido en el nivel 2. Los valores razonables de los derivados incluidos en el nivel 2 incorporan varias entradas incluyendo la calidad crediticia de las contrapartes, los tipos de cambio de contado y al plazo, y las curvas de las tasas de interés. Las técnicas de valoración de los demás instrumentos del nivel 2 podrían incluir modelos estándar de valorización basados en parámetros de mercado para las tasas de interés, curvas de rendimiento o tipos de cambio, cotizaciones o instrumentos similares de las contrapartes financieras, o el uso de transacciones equiparables en igualdad de condiciones y flujos de caja descontados.

- c) **Nivel 3:** Las entradas para el activo o pasivo no están basadas en datos observables de mercado. Se utilizan técnicas específicas de valorización,

tales como análisis del flujo de caja descontado, a fin de determinar el valor razonable de los instrumentos financieros restantes.

NOTA 5: EFECTIVO Y EQUIVALENTES

Los equivalentes de efectivo son dineros en efectivo depositados en caja o en cuentas corrientes o Fiducuenta, los cuales se tienen, más que para propósitos de inversión o similares, para cumplir los compromisos de pago a corto plazo.

Los gastos bancarios, contribuciones, impuestos y comisiones por transacciones que se generan por el movimiento de los recursos reducen el saldo de las cuentas corrientes o fiducias y se llevan como un gasto y los rendimientos reconocidos sobre los saldos de las cuentas corrientes se reconocen mensualmente como un ingreso ordinario conforme al extracto de la cuenta corriente.

Caja General. Refleja el saldo que quedó pendiente por consignar al 31 de diciembre, a continuación, se relacionan las facturas.

CONCEPTO	AÑO 2022	AÑO 2021
FACTURA DE VENTA ELECTRONICA BOM3906	55,000.00	
	55,000.00	667,000.00

Caja Menor: La caja menor se utiliza para pagos en efectivo que hacen parte de la actividad administrativa y deben ajustarse a un manejo racional, ético y controlado y su orientación se dirige a facilitar los procedimientos internos para el cumplimiento del objeto social. Y al 31 de diciembre tenía un saldo por valor de \$ 2.000.000.

El responsable de los arqueos de la caja será el revisor fiscal, las novedades que se presenten durante esta actividad se informan al Comandante. Los faltantes o sobrantes en las cajas se registrarán conforme a las normas vigentes, a las respectivas cajas se le efectuaron los arqueos a diciembre 31 de 2022 conforme a los reglamentos existentes.

Bancos: Muestra los saldos disponibles en las cuentas bancarias corrientes a nombre de la Entidad; sobre estos saldos no existen ningún tipo de restricciones. Mensualmente se efectúa la conciliación bancaria a cada una de las cuentas que se posee, estableciéndose la diferencia y efectuándose los ajustes o llevándose a cabo las acciones para que estas diferencias se solucionen a la menor brevedad.

Cuando no se identifica una consignación, se solicita copia de la transacción al banco y transcurridos 90 días se llevan al estado de resultados integral como ganancia por aprovechamientos.

CONCEPTO	AÑO 2022	AÑO 2021
Banco de Bogotá Cta Corriente No. 266035724	180,719,689.55	51,856,742.83
Bancolombia Cta Corriente No. 70653223121	25,448,311.48	60,514,701.01
Total Bancos Comerciales	206,168,001.03	112,371,443.84

CONCEPTO	AÑO 2022	AÑO 2021
TOTAL EFECTIVO Y EQUIVALENTE DE EFECTIVO	208,223,001.00	115,038,443.83

NOTA 6: DEUDORES

La cartera con clientes tiene una rotación de 90 días y con las compañías aseguradoras SOAT hasta 2 años. A 31 de diciembre de 2022, la cuenta de deudores se encontraba distribuida así:

CONCEPTO	AÑO 2022	AÑO 2021
Compañías Aseguradoras SOAT	52,033,998.00	45,924,249.00
Cuentas por Cobrar a Particulares	86,057,357.00	76,826,317.00
Anticipo de Impuestos	1,598,296.00	2,636,474.00
Cuentas por Cobrar a Trabajadores	13,010,672.00	2,164,657.00
Deterioro Cuentas por Cobrar	- 8,595,840.00	- 2,484,360.00
TOTAL DEUDORES	144,104,483.00	125,067,337.00

El anticipo de impuesto corresponde a las retenciones por industria y comercio que nos practicaron durante el año gravable 2022.

Al 31 de diciembre de 2022 se tiene un deterioro por cuentas por cobrar por valor de \$ 8.595.840, mayor al del año 2021, porque se dieron de baja a unas facturas de las compañías aseguradoras que prescribieron por tiempo, que son 2 años, tiempo que tienen las aseguradoras para pagar, a pesar de toda la gestión que se hizo no fue posible la recuperación y otras por límite de cobertura y/o recursos agotado.

CONCEPTO	FACTS. DETERIODADAS AÑO 2022	AÑO 2021
Deterioro Cuentas por Cobrar		- 2,484,360.00
AXA COLPATRIA SEGUROS S A - FACT 13337-13671 al 13673-13676.	- 2,909,440.00	
LA PREVISORA S A COMPAÑIA DE SEGUROS FACTS. 13884.	- 292,600.00	
SEGUROS DEL ESTADO SA FACT. 13347-13353-13592-13822-13919-63-64-205-374	- 4,256,520.00	
COMPAÑIA MUNDIAL DE SEGUROS SA	- 1,137,280.00	
TOTAL DEUDORES	8,595,840.00	- 2,484,360.00

NOTA 7: PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO

Se registran por su costo de adquisición, su depreciación se realiza con base en el método de línea recta.

Los gastos por reparaciones y mantenimiento se cargan a los resultados del ejercicio en la medida en que se incurren. Para aquellos activos que requieren reparación o mantenimiento para incrementar su vida útil, debe ser recalculada su depreciación en la misma proporción.

A 31 de diciembre de 2022, la propiedad, planta y equipo del Cuerpo de Bomberos, está representada por aquellos bienes que se han adquirido con el fin de ser utilizados para el servicio de la Entidad y para el desarrollo de su objeto social, así:

CONCEPTO	AÑO 2022	AÑO 2021
Flota y Equipo de Transporte	1,100,393,748	1,008,589,548
Maquinaria y Equipo	229,904,246	223,095,017
Equipo de Oficina	102,917,708	100,846,044
Equipo de Computo y Comunicación	114,284,957	103,067,819
Depreciación Acumulada	- 208,168,105	- 181,202,622
Total Propiedad, Planta y Equipo	1,339,332,554	1,254,395,806

Durante el año 2022 nos donaron los siguientes activos:

El Municipio de Chinchiná, al **Cuerpo de Bomberos** mediante resolución No. 055 expedida el 28 de enero de 2022, le adjudicaron la Camioneta mediante enajenación a título gratuito y sus datos son los siguientes:

CLASE: CAMPERO
 MARCA: HYUNDAI
 LINEA: SANTAFE GL
 PLACA: OUC598

COLOR: BLANCO PERLADO
MODELO: 2012
CILINDRAJE: 2400
MOTOR: D4HBBU495025
CHASIS: KMHSH81XCCU820788
SERVICIO: PARTICULAR
CAJA: MECÁNICA
COMBUSTIBLE: DIESEL
CAPACIDAD: 7
VALOR: \$ 18.717.400



La Empresa EMAS dona camión al Cuerpo de Bomberos, el cual fue remodelado en un carro tanque.

CLASE: CAMION
MARCA: CHEVROLET
LINEA: FVR
PLACA: NAO 417
COLOR: ROJO
MODELO: BLANCO
CILINDRAJE: 7127
MOTOR: 6HE1407813
CHASIS: JALFVR32P77000080
SERVICIO: PARTICULAR
CAJA: MECÁNICA
COMBUSTIBLE: DIESEL
CAPACIDAD: 10.000 Kg
VALOR: \$

